

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR,
JOSÉ GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS a la ADMINISTRACION, OFICINAS, Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5: r.

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES, 125 Ptas.
PROVINCIALES, TRIMESTRE, 3. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTECIPADOS

AÑO I.

ALMERIA 31 JULIO 1917

NUM. 104

Las conclusiones de la Asamblea

La Asamblea extraordinaria de senadores y diputados, al darse por constituida, formula la más solemne protesta contra la resolución del Gobierno al declararla sediciosa, después de haber falseado maliciosamente su carácter, significación y alcance, que venían claramente precisados en los acuerdos adoptados por los parlamentarios catalanes el día 6 de julio y cuyo texto le había sido oficialmente comunicado.

Declara además la Asamblea que el poder público, al no atender la petición de apertura de las Cortes, ha inferido un agravio a los senadores y diputados españoles, considerando los capaces de anteponer sus miras de partido a los supremos intereses de España, y ha ofendido al Parlamento considerándolo instrumento inadecuado para servir al país en los momentos más trascendentales de la vida de España.

Protesta así mismo la Asamblea de que el Gobierno haya utilizado la censura gubernativa para sembrar por España la insidia de que la aspiración autonomista de Cataluña, afirmada por todos los partidos compartida por todo el pueblo catalán, implique un propósito separatista, de que cuando todos los partidos de Cataluña han coincidido en formular un afectuoso llamamiento a todos los españoles para emprender juntos una obra de engrandecimiento común, haya procurado que este llamamiento no fuese escuchado. Y somete al juicio de la opinión española la acción antipatriótica y disociadora que con ello ha realizado el Gobierno.

La Asamblea adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO

A. La política del actual Gobierno, sobre significar una provocación a Cataluña y a España entera, constituye a la vez un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que sienten el país, puedan obtener normal satisfacción.

B. Que habiendo declarado el Gobierno y los partidos que tienen mayoría en las actuales Cortes, que éstas no pueden actuar en condiciones de Constituyentes, y considerando la Asamblea que urde deliberar y resolver sobre la organización del Estado, la autonomía de los Municipios y los demás problemas que las circunstancias plantean, con apremio inabarcable para la vida del país, cuando que es indispensable la convocatoria de nuevas Cortes que, en funciones de Constituyentes, puedan deliberar sobre estos problemas, y resolverlos.

C. Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión,

el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes Constituyentes no pueden ser convocadas por un Gobierno de partido, que, fatalmente, seguiría los habituales procedimientos de adulación del sufragio, sino por un Gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.

D. Que es indispensable que el acto realizado por el ejército el día primero de junio, vaya seguido de una profunda renovación de la vida pública española, emprendida y realizada por los elementos políticos; sin lo cual, aquel acto, perdería ante la conciencia del pueblo el carácter de una iniciativa patriótica, para dejar tan sólo el recuerdo de un acto estéril de indisciplina, y el poder público no estaría revestido de la autoridad moral necesaria para regir la vida del país y mantener el imperio del derecho.

SEGUNDO

La Asamblea, para su normal funcionamiento y mejor orden en la tarea que le está confiada acuerda repartir todos sus miembros en tres Comisiones:

La primera estudiará todos los problemas que se relacionen con la reforma constitucional y la autonomía municipal.

La segunda, estudiará todos los problemas que se refieren a la defensa nacional y la organización de la enseñanza y de la justicia.

La tercera, estudiará los problemas económicos y sociales que la situación actual de la economía nacional plantea con mayor urgencia.

Las comisiones elegirán las subcomisiones que crean convenientes. Cada comisión designará un presidente, un vicepresidente, un secretario y un vicesecretario.

Cada subcomisión elegirá un presidente y un secretario. Los presidentes y vicepresidentes de las tres comisiones lo serán de la Asamblea.

Las proposiciones de las comisiones serán sometidas a la deliberación de la Asamblea en pleno.

Los presidentes de las comisiones, en funciones de presidentes de la Asamblea, convocarán a todos los senadores y diputados españoles para la próxima sesión, que se celebrará en el lugar y días que ellos indiquen.

La Secretaría de la Asamblea queda domiciliada en el Ayuntamiento de Barcelona, al que la Asamblea agradece profundamente el concurso que la ha ofrecido y que se complace en aceptar.

TERCERO

Estos acuerdos serán comunicados a todos los senadores y diputados y se procurará darles la mayor publicidad para que sean conocidos en toda España.

Barcelona 20 de Julio.



TIRADORES SENEGALESSES

(Foto. Información)

LAS TARDES DEL CONCEJO

La sesión de ayer

Preside el alcalde accidental señor Pérez Burillo y asisten los señores Pérez López, García, Talavera, Muñoz Ocaña, Iribarne, Villegas Murcia, Moreno Nieto, Muñoz Calderón, Juaristi, Martínez García, Pérez García, Terriza Gómez, Granados Ferré y Fernández Burgos (don José).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior entrase en el

ORDEN DEL DIA

—Escrito de varios vecinos de la calle de Azara solicitando desaparezca el urinario que existe en aquella.

Se acuerda atenderse a lo que el Ayuntamiento tiene acordado sobre este asunto, como así mismo rogar a la Comisión de Oinato que para la sesión próxima traiga el proyecto de sustitución de los urinarios que existen en la actualidad por otros nuevos que no se adosen a la fachada de los particulares.

—Idem de doña Elvira Lopez Algaste solicitando una llimosna para poder trasladarse al Hospital de Granada.

Se faculta al alcalde para que conceda el socorro.

—Idem de don Francisco Florido en representación de la Asociación de Fondistas, solicitando que en los alrededores de las fondas y plazas donde estén los Hoteles no se permitan instalaciones que produzcan ruido o escándalo, durante los días de feria.

A propuesta del señor Muñoz Ocaña se acuerda que el Ayuntamiento quede enterado del escrito y que al conceder las autorizaciones la Comisión de Festelos oiga a los exponentes para compaginar los deseos de unos y otros.

—Proyecto y presupuesto sobre la derivación de las aguas de las alcantarillas que atraviesan la manzana de la calle del Inglés y variación de rasantes de las calles de los Marchales e Hileras.

Es aprobado el proyecto.

—Proyecto y presupuesto del programa de festejos.

Es aprobado por unanimidad.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Son aprobados. —Escrito de don Pedro Perai solicitando que asista gratuitamente la banda de música a un festejo taurino que proyecta celebrar la Asociación ferroviaria a beneficio de la misma.

De conformidad con lo interesado.

—Varios informes de la Comisión de Ornato.

Son aprobados.

—Cuenta de las farmacias del mes de Junio último.

También se aprueba.

—Escrito de don Angel Jimenez solicitando un socorro para trasladarse a Madrid para ser operado en el Instituto del Dr. Rubio.

Se autoriza al alcalde para que atienda la petición.

A continuación se da cuenta de un escrito de don Miguel Garcia Gomez solicitando que asista la banda municipal a la inauguración del «Salón Bertini».

Se acuerda de conformidad.

Acta de concurso de la limpieza de las Algardas, modificada con arreglo a las alteraciones hechas por los concejales en la sesión anterior.

Es aprobada.

Escrito de don Guillermo Herrera, comerciante de esta capital, interesando del Ayuntamiento se fomenten las industrias, para lo cual propone varias iniciativas.

El señor Muñoz Ocaña amplía la iniciativa y propone que se autorice al alcalde para que de acuerdo con el señor Herrera, estudie el asunto.

El alcalde cree que debe pasar a informe de las Comisiones respectivas y se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Muñoz Ocaña.

DESPUES DE LA ORDEN

Las Almadravillas

El señor Muñoz Ocaña ruega al alcalde manifieste porque han que-



TERGER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D. A. JOSEFA TERRIZA GARCIA,
que falleció el día 30 de Julio de 1914

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy de seis a diez de la mañana, siendo la mayor a esta hora, en la Iglesia de Santo Domingo, se aplicarán por su alma.

Aguas de Morataliz

Ricarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. -- Unicas en su clase.

Depósito en Almería.

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



ca o suspendidas las obras de la calle de Defensores.

también pide que se ejecute el acuerdo del Ayuntamiento respecto a que se levanten las tapias de los depósitos de minerales de la calle de San Juan.

Le contesta el señor Pérez Burillo que manifiesta que cuando las obras continúan las obras, haciendo algunas aclaraciones respecto a este asunto, si no bastan.

Nó evamente interviene el señor Muñoz Oña el cual propone se obligue a la Compañía a que se tapien por completo los depósitos de minerales de la calle de San Juan y la proposición queda aprobada.

Las Haciendas locales.

El señor Muñoz Calderón expone que la Comisión de Hacienda teniendo en cuenta que la situación precaria del Ayuntamiento obedecía al mal éxito que han tenido los impuestos substitutivos de consumos, y que esta triste situación económica lejos de beneficiar al vecindario le había perjudicado notadamente, había tomado una tarifa de arbitrios con la que sería próspera la vida del Municipio y los vecinos resultarían beneficiados, porque si bien tenían las especies un gravamen prudente, de acrecerían en cambio los impuestos de patentes e inquilinato y el repartimiento vecinal. Que en egaba dicha tarifa a conocimiento de la Corporación Municipal interesando quedara sobre la mesa para que pudieran estudiarla los señores Concejales y que mientras este estudio se verificaba proponía que la Alcaldía-Preidencia convocara a una reunión magna de las fuerzas vivas del país para conocer su opinión, pudiendo después acordar el Ayuntamiento so icitar la oportuna autorización para la implantación de dichos arbitrios ya con sujeción a la tarifa formada o bien con las modificaciones que se crean convenientes, pues la Comisión de Hacienda no solamente no tiene en este punto cerrado, sino que, por el contrario, aceptará cuantas modificaciones tiendan a mejorar su obra, pues es o la ha guiado el que el Municipio no arrastre vida mísera y que el vecindario no tenga que soportar impuestos que en la práctica han resultado odiosos.

El señor Pérez Burillo ensaña el proyecto de la Comisión de Hacienda y ofrece ponerse al servicio del Ayuntamiento oficial y particularmente para que dichas tarifas sean aprobadas en Madrid.

Ruega a la prensa que haga muy pública esta labor realizada por la corporación y que se sepa que es este un asunto de vida o muerte para el desenvolvimiento de la hacienda municipal.

CAFE SUIZO

Probad el delicioso y exquisito café que se sirve en esta casa.

Café. - Chocolate. - Helados. - Cerveza. - Principio, 44

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

Insertamos a continuación la sexta lista de donantes que nos ha facilitado la Comisión Recaudadora del Comercio.

Don José Tillo Zamora, Agente de Aduanas, 10 pesetas; don Juan Montiel, 10; Farmacia del señor Pérez Lopez, 10; Tienda de tejidos «El Guante», 25; Talabartería de don Francisco García, 2; don Manuel Montes, Ultramarinos, 25; don Vicente Iborra, 10; don Antonio Ferrer, 10; don Juan Garo a Cadenas, Panadería, 20; Sociedad «Coto Minero de Hueneja», 100; don Joaquín Collado, 15; don Juan Vizcaino Veaguas, 15; don Celerino Gutiérrez, 10; Estanco de la Puerta de Purchena, 10; Estanco del Boulevard, 5; señores Lopez y Gil, Pianos, 5; Peluquería Castajón, 5; Bar Frutero, 15; Romero Hermanos, 50; don Gabriel Gonzalez, 100; don Juan Serrano, Coloniales, 5; don José Martínez Ruiz, 25.

Por un error involuntario se anotó a don José Tillo Zamora en una de las listas anteriores como no donante, cuando en realidad ha contribuido según puede verse en la lista de hoy.

La Comisión se lamenta de la falta de consideración que con ella tienen algunos comerciantes, los cuales en vez de recibirlos con agrado y complacencia teniendo en cuenta el trabajo que se imponen y no lo hacen así, y los quebrantos que suponen para su negocio el abandono de los mismos, no tienen reparo además en hacerles volver hasta cuatro veces el pretesde que lo pensarán o consultarán para terminar diciendo que no se apuntan nada.

Es el criterio de esta Comisión respetar los acuerdos de la Asamblea y publicar en la prensa durante los días que duren las fiestas los nombres de todos los comerciantes e industriales que no hayan contribuido no obstante haber sido invitado para ello.

Antes de seguir publicando más nombres de los que se niegan a contribuir se ha tomado el prudente acuerdo de pasarles cartas-circulares invitandoles a que presten su cooperación, como se hará con personas y entidades a quienes por el escaso tiempo de que se dispone no hubo lugar de visitar.

De Hacienda

Devolución

Don Vicente Villaespesa ha solicitado la devolución de 1.000 pesetas ingresadas por cuota militar.

Reclamaciones

Don Manuel Maldonado y don Rodolfo Lüssing han presentado escritos reclamando contra la cuota impuesta por el Ayuntamiento de esta capital por el concepto de patentes.

Prórroga

Don Antonio Berenguel ha solicitado prórroga para pago de Derechos reales.

CRONICA.

El sabroso intervalo

La gente emigra a las playas, a los montes, a los pueblecitos, huyendo del calor, de la inquietud, del trabajo habitual. Las capitales, como todos los años por esta época, se despueblan. Una dulce ilusión embriaga a la mayoría de los veraneantes: van a descansar. Las imperiosas vacaciones del estío han abierto de par en par, a los pudientes, sus puertas de oro. Durante dos o tres meses, la actividad parece aminorarse aunque realmente se traslada. La costumbre, fuente de vida, dispone que en determinada época del año la Castellana de Madrid, quede desierta para que la Zurriola, de San Sebastián esté concurridísima. El mentidero de la corte se marcha al cortijo; y el sudor del hombre, perlando la misma frente, en vez de brotar bajo el cielo centelleante de la ciudad, mana bajo el cielo implacable de la playa.

El sabroso intervalo entre la canícula y los iniciales apercebimientos de Octubre extiende por el país la apariencia de un estancamiento. No se trabaja; no se negocia; no se produce. Solamente el muy amarrado a sus obligaciones o el muy sometido a sus estrecheces siguen dando vueltas, a la noria, que sube agua turbia y caliente, de su vida cotidiana. Los demás huelgan, o dan la impresión de que huelgan. En la casona fresquita, en el Casino, en el acantilado luciente de espuma, frente al mar o su mido en la deleitosa umbria del huertecillo, el veraneante descansa. ¡Tregua dulcísima, interregno incomparable! La temperatura, el clima y la topografía simultanean los placeres con los parasitos; la brisa del mar con los mosquitos, la bella perspectiva con el insecto pegajoso. El veraneante prescinde del bichejo para abandonarse a la emoción. Las hermosuras de la temperada lo pueden todo, lo neutralizan todo. Y, entornados voluptuosamente los ojos y las inquietudes; ve el otoño como una nube be hinchada de duelos y quebrantos; pero lejana, muy lejana, contra la que todavía no es hora de prevenirse.

sin embargo, con esa nube obscura; viene el recrudecimiento de la vida normal. Los teatros se abren, anunciando estrenos a docenas; las librerías lanzan volúmenes; surgen empresas industriales se realizan propósitos financieros; la justicia revisa su balanza; ya en disposición de funcionar... En definitiva; madura la cosecha del esfuerzo humano; el arbol social aparece cargado de fruto.

¿Cuando se preparó esta cosecha? Ciertamente no es improvisada; ni podría en modo alguno, parecerlo. Ha sido necesario prepararla; como efecto supone una causa. ¿Donde está? ¿Cuál es? ¿Quien la preparó?

El descubrimiento del hecho no requiere sutiles perpicacias ni indagaciones prolijas. Escasa obras teatrales que el público, en otoño, juzgara esas empresas mercantiles que se darán a conocer; ese pleito fallado, ese libro recién impreso; han sido estudiados; escritos o madurados durante el estío en el interregno sabroso, cuando todo el mundo sospechaba que el veraneante, beatíficamente entretenido en oír el rezongar de las olas y el trompear de los mosquitos; descansaba, descansaba...

Allá al despuntar el otoño, la dulce embustería será descubierta, como todos los años. El ocioso había seguido trabajando; el liberto no había hecho más que ocultarse decorosamente para que no se oyesen tanto sus gemidos de esclavo. Creíamos que habría un parentesis en su lucha diaria y resulta que hizo «un punto y seguido». ¡Triste descubrimiento ejemplar!

Lo cual no impide que el veraneante se imponga y que el veraneante sea envidiado y envidiable. Farsa nunca desacreditada; que el hombre critica y el hombre aplaude; por fatal; abominable y deliciosa predestinación.

E. RAMIREZ ANGEL

Notas breves.

Mañana martes concierto popular en el Parque, con los entenos de la «Canción del Olvido» y el «Foxtró del Tesoro».

¡NO LO DUDE USTED!

El éxito alcanzado por la AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES establecida en la calle de Mendez Núñez, número 22, rebasa toda ponderación, y es un verdadero acierto, encargada a ella las reclamaciones y la revisión de los portes pagados.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosea, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, Urbano Fernandez Gimenez

¡IMUEBLES!

GRANDES TALLERES DE H. Y H. DE JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

ALMERIA

Paseo de la Estación.

Anteanoche se extraviaron unos quevedos en el Teatro Variedades. Rogamos a la persona que los recojiera, los entregue en la redacción de este diario, calle de López Falcón, donde se le gratificará.

La Caja municipal.

Movimiento de fondos de la Caja municipal, durante el día de ayer.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

CONTADURIA

Almería 30 de Julio 1917.

Presupuesto municipal	Pesetas
Existencia del día ...29	16.545'00
Ingresos de hoy.....	80'00
Total.....	16.635'75

Pagos en el día de hoy	125'00
Existencia para el día 31	16.761'25
Presupuesto carcelario	Pesetas
Existencia del día 29....	510'19
Pagos en el día de hoy	
Total.....	510'19
Ingresos de hoy.....	
Existencia para el día 31	510'19

LOTERIA NUM. 2.

En esta administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes triples a 3 pesetas décimo, para el sorteo del día 1.

Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Lo que dice el presidente.

Madrid 30

Al recibimos hoy el presidente del Consejo, nos confirmó que habían fracasado las gestiones que se venían haciendo para resolver la huelga de metalúrgicos de Bilbao. Manifestó que en la asamblea que celebraron ayer estos obreros, acordaron por gran mayoría rechazar las bases que había aceptado la comisión que habían designado para pactar con los patronos.

Los Altos Hornos siguen alimentándose, estando protegidos por una compañía de infantería.

Aludiendo el señor Dato a un artículo publicado en «El Imparcial», dijo que era totalmente inexacto que el gobernador de Barcelona, cumpliendo instrucciones del Gobierno, se hubiese puesto en contacto con las Juntas de defensa.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Dato,—no ha encargado nada al gobernador de Barcelona, no pudiendo por tanto, haber hecho este las gestiones que se le atribuyen.

Dijo que eran inexactas las dificultades ministeriales y los rumores de crisis, que se vienen propagando.

El señor Dato dijo hablando de la supresión de la censura, que si no hay motivo nada pueden temer los periódicos.

Anunció que ayer entró en el puerto de Coruña un submarino alemán, que sufre averías, habiendo sido trasladado a El Ferrol.

Los periodistas preguntaron al presidente si quedará internado el submarino, contestando el señor Dato, que se cumplirá el decreto recientemente dictado.

Confirmando que el rey hará un viaje a Barcelona, para presidir el reparto de premios a los patronos que más se distinguieron en el buen trato a los obreros.

Añadió que todavía no se ha determinado la fecha de este viaje.

Dijonos después que los reyes permanecerán en Santander hasta fines de Agosto, que marcharán a Bilbao.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Manifestó que en el Ministerio de Hacienda se ha creado un negociado especial destinado a despachar 120 expedientes retrasados, relativos a la constitución de Sindicatos agrícolas.

Teniente herido

Madrid, 30

Un telegrama oficial de Melilla da cuenta de que en una descubierta verificada en el río Kert, por las fuerzas de policía indígena, estas fueron agredidas, habiendo un li-

gero tiroteo del que resultó herido el teniente señor Gil Marcos.

No está agobiado

Madrid, 30

Hoy se nos ha facilitado una nota oficiosa en el ministerio de la Guerra, en la que se desmiente que esté agobiado por el trabajo el marqués de Estella, como lo prueba el tener pendiente importantes decretos, entre los que figuran los de elevar las pensiones que hoy disfrutaban las Academias militares, concesión de beneficios y ventajas a las clases de tropa, dotación del material preciso a las divisiones peninsulares, y instrucción preparatoria de reclutas, basada en la instrucción de tiro.

Con este proyecto, dice la nota, se conseguirá una economía notable para el Tesoro.

Sanchez Guerra y los reporters

Madrid, 30

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el Gobierno se halla satisfechísimo por los acuerdos adoptados previniendo la entrada de submarinos en puertos españoles.

Aunque España no fué signataria de la convención de La Haya—dijo el señor Sanchez Guerra—el decreto está fundado en los acuerdos de dicha convención oficial.

Trabajos que fracasan

Madrid, 30

Comunican de Santander que han fracasado los trabajos que venían realizando los mineros de la cuenca de Herbas, para extender la huelga oficial.

Los huelgos de Vitoria

Madrid 30

Participan de esta capital que hoy han huelgado unos 400 metalúrgicos.

Acudieron al trabajo unas tres quintas partes de los obreros en huelga.

Muchos secundan el movimiento de paro, temiendo que los demás realicen agresiones.

Se han adoptado precauciones para garantizar los trabajos.

Entrada de un submarino alemán en Cádiz

Madrid, 30

Telegramas recibidos de Cádiz comunican que ayer a última hora de la tarde entró en aquella rada el submarino alemán «B 23».

Enarbolaba la bandera en la popa.

Un gentío inmenso presenció la llegada.

Fondeó al costado del vapor alemán «Belgrado», internado en este

puerto desde el principio de la guerra.

Centenares de curiosos acercáronse en lanchas y vaporcitos.

El «B 23» desplaza 250 toneladas.

Lleva un cañón visible.

Toda la tripulación es joven.

El capitán cuenta 25 años.

Este manifestó que el arribo lo había motivado una avería que le imposibilitaba sumergirse.

Los tripulantes sacaron sobre cubierta algunos enseres y ropas, que se hallaban mojadas.

Acudieron las autoridades de marina.

Junto al submarino se colocó una lancha tripulada por varios marineros armados; para impedir toda comunican la ciudad.

Seguidamente dióse aviso al consul alemán.

El submarino quedará internado.

Cumpliendo instrucciones recibidas de Madrid, el «B 23» marchó convoyado por el torpedero «Audaz», al puerto de El Ferrol.

El comandante del submarino cumplimentó a las autoridades.

Noticias de Barcelona

Madrid 30

En la fábrica de metales de Mollet ha habido una colisión entre huelguistas y esquirols.

Hicieronse numerosos disparos. No hay que lamentar desgracias.

Se han realizado algunas detenciones.

—Se ha reanudado el trabajo en las fábricas de estampados, excepto en dos de ellas.

—No han dado resultado las inyecciones de sangre aplicadas al señor Prat de la Riva.

Los médicos han acordado aplicarse de radium.

De Santander—Recepción

Madrid 30

Comunican de Santander que en el palacio de la Magdalena se ha celebrado una recepción a la que han asistido las autoridades.

—El marqués de Lema ha despachado con el rey, manifestándole que reina tranquilidad en toda España.

—Es probable que venga el embajador alemán.

Francos y Libras

Madrid 30

Cotización de hoy:
Francos 76.90.
Libras 20.79.

Fuerte cañoneo

Madrid, 30

Comunican de El Ferrol que en aquella capital se ha oído un fuerte cañoneo y una explosión.

Supónese que un submarino debe haber torpedeado a un vapor cargado de municiones.

Explosión en los calderos de un remolcador

Madrid 30

Comunican de Las Palmas que han explotado las calderas del remolcador «Faudale» de la Compañía carbonera de Las Palmas.

Murieron dos tripulantes quedando otros heridos.

Los muertos quedaron en el fondo del mar y hasta ahora no han aparecido en la superficie.

El suceso ocurrió dentro del puerto.

El remolcador inglés «Faudale» se hallaba al lado de un vapor noruego.

Se atribuye la desgracia al mal estado de las calderas o a la incompetencia del maquinista.

Las víctimas de la explosión

Madrid, 30

La voladura del remolcador «Faudales» ocurrió cerca de los buques alemanes y austriacos internados en este puerto.

El «Faudale» quedó completamente destrozado.

Los dos fogoneros muertos siguen en el fondo del mar.

Los buzos bajaron hallando los cuerpos completamente carbonizados.

Uno de los heridos está en gra-

visimo estado, desconfiándose de salvarle.

Todas las autoridades acudieron al lugar de la explosión, así como los marinos del crucero «Cataluña».

El alcalde de Las Palmas, que es médico y se encontraba en el puerto, fué el primero que prestó auxilio a los heridos.

El suceso se atribuye, como ya se ha dicho, al mal estado de las calderas.

Del Extranjero

Cinco barcos hundidos

Madrid 30

Cablegraman de Amsterdam que un submarino alemán hundió anteayer cinco barcos pesqueros holandeses.

Efeccos del calor

Madrid, 30

Notician de New-York que a consecuencia del calor asfixiasiente que allí se siente, han fallecido cuatro personas.

De las calles se han recojido veinte congestionadas. Su estado es grave.

Lea Vd. El Pueblo.

CARBÓN de ASTURIAS

De 1.000 a 2.000 toneladas carbón ok vapor «Moreda», a 795 pesetas tonelada, franco bordo de un puerto de Asturias. Contiene 12% de cenizas y de 7.000 calorías.

De 500 a 1.000. Carbón «S Canes», al precio de 30 pesetas sobre vagón Tudela Seguran (Norte), a 34 pesetas franco bordo Gijón.

1.600. Matallana o para servir de 100 a 200 toneladas mensuales a 62 pesetas sobre vagón La Robles, contiene 30% de granado y sobre 7.000 calorías.

Para informes, Luis Díaz Vila, Regocijo, 19. Almería.

SULFATO DE COBRE

Se vende por el comerciante de esta plaza, don Andrés Sarabia

17, GRANADA, 17

Sulfato de cobre

—Y—

Sulfatadora Vermorel

PRECIOS REDUCIDOS

INFORMARÁ

Alfredo Rodríguez Burgos,

Gerona, 5

Almacenes de San José

- DE -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 2

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalinias y Etaminé y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE NOVEDADES

Todo los artículos que esta casa vende, son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras, visitad estos Almacenes y consultad precios.

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

LEA USTED EL PUEBLO

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcasmas acreditadas. Expendiduria de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacios. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas positivas que pueden ambicionar, por la que es preferido.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos

Droguería «ARCO IRIS»

Paseo del Príncipe, 8


AURIELLA

Fábrica de tejidos, merinos de José Sureda Muñoz
Murcia, 24

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.
Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son efficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito General Limousin. Mnos.-Tolosa

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enferme des venéreas y sífilicas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

Imprenta
Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, diríjanse a la calle del Condé de Xiquena, 1.—Almería.

Aparatos para riegos
de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias.
Consultad precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico, Cano, 2, Almería.

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.-Almería.

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Propague Vd. "El Pueblo"